

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0012887

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 4368

TOTAL CAPITAL SOCIAL 17.659'447.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0901347895001

RAZON SOCIAL

TUNLO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Participaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ECUATORIANA DE INVERSIONES	ECUATORIANA	0990204462001		604.451	604'451.000
2	FINANCIAMIENTO NAVALES	PANAMEÑA		1	6'737.849	6.737'849.000
3	FAGGIONI ALZEN JAIME	ECUATORIANA	09-0010697-2		441.487	441'487.000
4	TERESA BEJARANO VDA.DE SALAS	ECUATORIANA	09-0339880-8		8	8.000
5	SALA TERESA VDA.Y MA.FERNAND	ECUATORIANA	09-0339880-8		441.479	441'479.000
6	XOTERRENOS S.A.	ECUATORIANA	0990857180001		604.451	604'451.000
7	PANAFRIO ECUADOR S.A.	ECUATORIANA	0991322035001		8'829.722	8.829'722.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

MONTEVERDE, ABRIL 24 DE 1.998

Lugar y fecha de presentación

TOTAL 17.659'447.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL